

## ANEXO II

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DENTRO DE LAS BASES ESPECÍFICAS DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS DESTINADAS A POTENCIAR LA CANTERA DE LOS CLUBES DEPORTIVOS TENERFEÑOS.**

1. Modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado (**Anexo I**).
2. **Certificado** acreditativo de estar inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias. A Tales efectos, se procederá de oficio a su comprobación.
3. Certificados acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Canaria y Estatal, así como con la Seguridad Social. **A tales efectos, se procederá de oficio a la obtención de los correspondientes certificados a emitir por la Hacienda Pública Estatal y por la Seguridad Social**
4. D.N.I. del representante y la acreditación de su representación, que podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios: Poder notarial, documento del órgano directivo de la Entidad que le acredite como representante, declaración en comparecencia personal del interesado o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna. (**Anexo III**)
5. **Presupuesto** de ingresos y gastos de la actividad a desarrollar o conducta a adoptar.
6. **Memoria** explicativa del carácter finalista o general de la subvención solicitada, así como incidencia de la misma y demás aspectos relevantes del destino a dar a la subvención.
7. **Certificado** emitido por el Secretario de la Federación correspondiente, en el que se haga constar el número de **Licencias Federativas** pertenecientes a esa Entidad y que correspondan a deportistas con edad no superior a los dieciocho años. Los criterios para fijar el número de licencias se establecerán en cada convocatoria atendiendo a la duración de la temporada (año natural o comprendiendo dos años). **En ningún caso podrán incorporarse a dicho certificado aquellos deportistas que, sin tener licencia federativa, participen en los Juegos de Promoción Deportiva de Tenerife.**
8. **Plazo de realización** o ejecución del gasto a subvencionar.
9. Documento de **alta o modificaciones de terceros** debidamente cumplimentado (en caso de no haber sido presentado con anterioridad o de haberse modificado los datos).
10. **En caso de actividades ya realizadas:**
  - \* Declaración de los ingresos globales obtenidos para la actividad que se subvenciona.
  - \* Declaración de los gastos globales generados por el desarrollo de la actividad subvencionada.
  - \* Facturas o cualquier otro documento de valor probatorio equivalente en el tráfico mercantil o con eficacia administrativa acreditativo del gasto, como mínimo, por el importe de la subvención concedida, debiendo contener en todo caso los datos identificativos del beneficiario.

#### **NOTAS:**

- **Toda la documentación aportada deberá tener carácter auténtico o copias compulsadas conforme a la legislación vigente.**
- **En caso de realizar alguna observación relativa a la documentación presentada hacerlo en el reverso señalando el punto correspondiente de esta relación.**
- **El documento de alta o modificaciones de terceros no será tramitado por el Servicio actuante en la Tesorería del Cabildo Insular de Tenerife hasta la concesión de la subvención.**



Área de Gobierno Abierto, Acción Social, Educación, Juventud, Igualdad,  
Cultura y Deportes  
Servicio Administrativo de Deportes

### ANEXO III

Don ..... como Secretario del  
Club/Entidad.....

CERTIFICO que D ..... ostenta la representación  
del mismo/a en calidad de..... para que así conste a los  
efectos oportunos.

Firmado,

El Secretario.